

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. 1 mes 8 rs., 3 id. 18
 Resto de España y Portugal. 3 id. 20
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 8 id.
 En Francia. Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
 REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.ª PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'30 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.
 CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 81 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Agosto.—Dia 12. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 4 ms. 53 s.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mpm.
min.	máx.	med.				Dirección.	Intensid.	
27	30	26.5	758.0	80	Despejado	SO.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 10.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletín Oficial del día 9.—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

Boletín Oficial del día 11.—

GOBIERNO DE PROVINCIA.—Elecciones de Diputados Provinciales.—Convocatoria.—Con arreglo á lo dispuesto en el art. 44 de la ley provincial vigente, ha de procederse este año en la primera quincena de Setiembre próximo, á elección de Diputados provinciales para renovar los que representan la mitad de los Distritos ó agrupaciones, en que está dividida la provincia. Debiendo ser renovados los ocho que pertenecen á los Distritos de Gerona y Olot, según la designacion que hizo oportunamente la Excelentísima Diputacion á tenor del último apartado del art. 57 de la espresada ley; en uso de la facultad que me otorga el párrafo 2.º del artículo 59 de la misma, he acordado que dicha elección tenga lugar el domingo dia 5 del referido mes de Setiembre, ajustándose sus operaciones á los preceptos contenidos en la ley electoral de Diputados á Cortes de 28 de Diciembre de 1878, que á continuacion se insertan con las modificaciones señaladas en las Disposiciones transitorias de la ley provincial que también se publican. Conforme se establece en la 3.ª y 6.ª la designacion y proclamacion de Interventores á que se refieren los artículos 66 al 71 de la ley electoral: se verificará el viernes dia 3 de Setiembre, inmediato anterior al que queda señalado para la elección y el escrutinio general que previene el artículo 97 el miércoles dia 8 del propio mes.

Los Colegios electorales en cada Distrito municipal serán los mismos que sirvan para las elecciones de Concejales (artículo 44 de la ley provincial.)

Cada elector votará tres candidatos. Si las papelétas de votacion contuvieren más nombres, el voto se computará solamente á los que ocupen los tres primeros lugares (artículo 11 de la ley provincial.)

Llamo la atención de los Presidentes de las Mesas acerca de la modificación 5.ª de las señaladas en las Disposiciones transitorias, según la cual la copia del acta que se refiere el art. 90 de la ley electoral ha de remitirse, en la forma que el mismo expresa, al Ministerio de la Gobernacion.

El resultado de la eleccion, expresivo de los nombres de los candidatos y número de votos que cada uno obtenga, lo comunicarán á este Gobierno, sin demora, los Presidentes de las mesas, utilizando la Estacion telegráfica del Estado ó del Ferro-carril más próxima y donde no las haya por el conducto mas rápido.

Para conocimiento de los electores se consignan, además, á seguida de esta convocatoria las poblaciones que comprende cada Distrito y el número de Diputados que ha de elegirse en cada uno de ellos.

Me prometó del celo de los Señores Alcaldes que prestarán el mas exacto cumplimiento á las disposiciones legales que dejo enumeradas, evitándome el disgusto de declinar responsabilidad en el infractor ó infractores de las mismas.

Gerona 10 de Agosto de 1886.—El Gobernador, Joaquín de Posada Aldas.

GERONA 13 AGOSTO 1886.

DIPUTADOS PROVINCIALES

En otro lugar publicamos la Circular del señor Gobernador Civil de la provincia convocando á elecciones de Diputados Provinciales para la renovacion de la mitad de la Diputacion. Los distritos en donde las elecciones deben tener lugar son los de Gerona y Olot, comprendiendo este último los partidos judiciales de Olot y Puigcerdá, cuyos pueblos dimos ayer á conocer por orden alfabético tal y como los inserta el periódico oficial.

Tenemos, pues, encima una eleccion de Diputados Provinciales la cual, según sus resultados, puede ó nó influir en gran manera en la marcha administrativa y política de esta desgraciada provincia victima de una confusion inconcebible por culpas de quienes no queremos nombrar en estos momentos.

Dícese vulgarmente, que la mision de las Diputaciones es eminentemente administrativa sin mezcla alguna de interés político. Afirmamos lo primero, y aunque hubo un tiempo que creímos la verdad de la segunda afirmacion, la triste esperiencia adquirida por el partido liberal de esta provincia, ha venido á probarnos el error en que estábamos y á hacernos desear una conviccion que fué base de nuestra actitud en tiempos no lejanos. Las Diputaciones tienen, además de su carácter exclusivamente administrativo, un tinte político que no debieran

tener si todos tuviéramos la fuerza de voluntad suficiente para prescindir de nuestros intereses de partido y de nuestros principios de escuela.

La prueba la tenemos en nuestros propios amigos de muchos pueblos, en las ingraticudes de que hemos sido víctimas de parte de algunos Diputados actuales que buscaron nuestro apoyo para ser elegidos y nos volvieron la espalda para servir intereses conservadores y en gran parte personales, y la prueba está sobre todo, en que los partidos se agitan por su cuenta en esta lucha, y cuando los partidos se agitan, prueba es de que allí, en la Corporacion, encuentran apoyo sus intereses ó se vén combatidos según el número de adeptos que se cuentan.

Si la política tiene, pues, intereses que defender en las Diputaciones, justo es que nosotros, como partido, demostremos tenerlo, y como el cariz de nuestra actual Diputacion se distingue por su tinte poco liberal, justo y equitativo creemos que los liberales acudan á la lucha si han de acudir, nó para hacer el caldo gordo á planes de conveniencias, á miras personales y á contubernios híbridos, si nó para llevar á la Corporacion Provincial Diputados de esos que, al propio tiempo que trabajen por la buena y honrada administracion de los intereses del país, no tuerzan su imparcialidad á convencionalismos y amalgamas, ni inclinen sus convicciones por halagos fátuos ni miras de raquitismo, si nó que hiendo liberales, sepan salir liberales sin perder de vista ni sus principios ni los intereses políticos que deben representar sin faltar jamás á la justicia.

Esta es nuestra humilde opinion lisa y llanamente; expuesta, y firmes en la propia conviccion, no hemos de faltar á ella por nada ni por nadie, ganemos ó perdamos, que aquí no se debe tratar de una victoria alcanzada por medios reprobables y por inteligencias que nos puedan salir al rostro como nos han abochornado algunas por culpa de nuestro patriotismo sincero y buena fé probada; al menos tendremos tranquila la conciencia, cumpliremos con lo que venimos predicando uno y otro dia y contribuiremos á la desaparicion de esos juegos de cubilete que intentan verificar algunos que no saben avenirse á romper antiguas querencias y vicios inveterados. Si el partido liberal ha de luchar, debe hacerlo para mandar á la Diputacion hombres de historia, de acrisolada lealtad y convicciones arraigadas, porque para no hacerlo así, vale mas que no se tome parte ya que obrando de otro modo ha de salir con las manos en la cabeza. Esta es nuestra opinion expuesta así á vuela pluma.

Nuestros Corresponsales.

Bañolas 12 de Agosto de 1886.

Amigo director: Pomposos serán los festejos que con motivo de la Asuncion se celebrarán en esta el dominico próximo, pues son grandes los pre-

parativos que apresuradamente van activándose. Además de las lucidas regatas que se verificarán en el lago, en las que tomarán parte no solo las embarcaciones que aquí ya tenemos, sino varios *shiffs perissoires* y canoas del Club de regatas de Barcelona, habrán lujosos bailes de sociedad, públicos y funciones dramáticas, finalizando con un costoso pero deslumbrante castillo de fuegos artificiales, y animando los regocijos tres ó cuatro orquestas y la charanga del batallón de Mérida.

Brillantes fueron los exámenes que durante tres dias sufrieron los alumnos que asisten al aventajado colegio que con tanto acierto como noble generosidad dirige el Dr. D. Francisco Dalmau. Bajo el juicio de un tribunal nombrado exprofeso, en el que figuraban como vocales los profesores públicos de esta, D. José de Catalá de Gerona, varios señores padres de los alumnos, y presididos por el Rd. D. Rafael Moreno, Director del colegio de S. José de Calazans de Barcelona, se empezaron los ejercicios principiando por las clases de cálculo y economía política que están á cargo del Director, en cuyas asignaturas se resolvieron con rapidéz y precision las mas difíciles operaciones del comercio y banca. Así mismo probaron vastísimos conocimientos en las demás asignaturas, especialmente en Industria y Comercio, Aritmética y Gramática.

A notable altura se mostró la clase que dirige el Sr. Huguet; sobre todo en geografía, en cuya asignatura creimos ver en niños de 10 á 11 años, alumnos de 2.ª enseñanza.

En la clase de francés, que está á cargo del mismo profesor, nos sorprendió que en solo 9 meses lo supiesen con tanta soltura y correccion.

La clase de párvulos desempeñada por el laborioso profesor D. Luis Domenech, nos dejó agradalemente conmovidos, y el público oyó con verdadero embeleso aquellos chiquitines que tantas cosas sabian. Con asistencia de un brillante y numerosísimo concurso se celebró la distrbucion de premios que, por no hacerme molesto, no detallaré lo que de poesía y piano se hizo, mencionando solamente el filosófico y elocuente discurso que pronunció el Sr. Dalmau, quien fué aplaudido calurosamente y felicitado por el público que le manifestó una vez mas el aprecio y distincion en que le tiene.

Especial contraste formó esta ovacion, con lo que hace algunos dias se me dijo sobre fundar otro colegio dirigido por frailes legos, noticia que aun que mucho se dijo, no creí, atendiendo á la ya probada confianza que con el colegio de S. Luis se tiene á la enseñanza tan esencialmente católica que en él se dá, y sobre todo á la estimación que por tales beneficios le dispensa cada dia mas la autoridad eclesiástica; circunstancias que naturalmente demuestran la ninguna necesidad de otro establecimiento, que quizá no reportaria mas que la discordia y la division entre vecinos que hasta hoy han vivido en la mejor ar-

monía. No obstante, sería preciso que el Sr. Dalmau fijase la atención sobre la necesidad que se experimenta de establecer 2.ª enseñanza, que había de reportar palpables beneficios á la villa y su comarca. Crea que si iniciase la idea, hallaría á su lado personas dispuestas á hacer toda clase de sacrificios, y esté seguro que mientras tal no haga, estará en la convicción de todos que solo ha hecho su obra á medias.

Teniéndole al corriente de los festejos y cuanto se haga, queda de V. muy atento y afectísimo s. s. q. b. s. m.—M. R.

Paris 10 Agosto de 1886.

Los nuevos diputados del Reino Unido han venido á tomar el aire del palacio de Westmünster, han nombrado su presidente, han escogido sus sitios, asunto que no deja de tener su importancia, y se han emplazado para el 19 de este mes. Solo ese día se puede decir que la sesión empezará verdaderamente con la lectura del discurso del trono. Este discurso diferirá esta vez probablemente de la inutilidad ordinaria de las arengas que los primeros ministros de las monarquías constitucionales hacen recitar á sus soberanos, cuando se inaugura las sesiones parlamentarias. La reina hablará de la cuestión urgentísima de la Irlanda, y como lo que dirá la reina, es Lord Salisbury el que lo habrá escrito, tendremos así algunos datos sobre las ideas y los proyectos del nuevo jefe del gobierno inglés.

Es imposible, en efecto, que Lord Salisbury se mantenga callado por completo hasta el mes de Febrero próximo, término que ha fijado para la presentación de un proyecto completo relativo á la Irlanda. Los impacientes no se hallan solamente en la Cámara de los Comunes; el pueblo irlandés tiene también prisa de saber lo que los proyectos de M. Gladstone serán en manos de su sucesor. Los acontecimientos de Belfast prueban que es tiempo de hacer; ó por lo menos de prometer algo. Si se espera demasiado, los habitantes de Belfast podrán encontrar imitadores demasiado numerosos para la seguridad del imperio británico.

Tenemos anunciado que el Papa ha escogido como Delegado apostólico y ministro en Pekin á Mgr. Agliardi. Es el prelado joven, activo inteligente que acaba de arreglar en las Indias, á la satisfacción de los ingleses, el negocio de Goa. Se trataba de librar de la supremacía del metropolitano portugués de Goa, las diócesis situadas en el territorio de las Indias

ACTUALIDADES.

MADRID.

Recordando esta frase de Chateaubriand: «Dichosos aquellos que no han visto el humo del extranjero, ni han asistido nunca á otros banquetes que á los banquetes de sus padres;» y esta otra, escrita en el prólogo del *Romancero general*: «La emancipación del pensamiento en literatura, es la aurora de la independencia y el síntoma más expresivo de nacionalidad,» se ha aconsejado muchas veces á nuestros eruditos y á nuestros poetas, que recurran á las obras artísticas del pueblo, inagotable fuente de poesía donde se inspiraron Lope de Vega, Calderon y el inmortal Cervantes, y que no desdeñen los ricos tesoros literarios que, en forma de cantares, cuentos, romances, leyendas y tradiciones, por todas partes se nos ofrecen revelando nuestra índole propia y peculiar para modelo del artista, ilustración del historiador y enseñanza del arte.

Recorriendo en estas noches del esío las calles de Madrid, se oyen pro-

inglesas. No hay duda que en su misión, Mgr. Agliardi ha contractado en las autoridades inglesas que servía, las más íntimas relaciones y que encontraría en Pekin sus amigos los ingleses ocupados en servir intereses muy distintos á los de la Francia.

La estancia de M. Grévy en Montsous-Vandrey se prolongará hasta el 20 de Setiembre. Ha manifestado el deseo de dar varias grandes comidas á las autoridades militares y administrativas de la region. M. Pasteur debe salir antes del final de la semana para ir á pasar unos días en casa del Presidente de la República.

En su última sesión, la Academia de ciencias morales y políticas ha concedido, sobre el premio Felix Beaujour, una recompensa de 3.000 francos á la memoria que llevaba por epígrafe: «Extirpad del corazon humano los vicios que lo devoran, y habreis destruido la principal causa de la indigencia.»

Negocio Cutting. Negocio que se complica. Un parte de New-York del 9, anuncia que un cierto número de insurrectos han pasado la frontera y que se ha enviado caballería para perseguirlos. Cutting ha sido conducido hoy á Chilmaha. Temiendo que lo maten en el camino, ha pedido la protección de Texas. Si las hostilidades comienzan, los voluntarios del Texas atacarán la ciudad de *El Paso*, que está sin defensa.

El diplomático inglés M. White, antiguo ministro plenipotenciario en Bucharest y encargado de negocios en Constantinopla va á llegar á Gastein para tratar de la reconciliación de la Bulgaria y de la Sérvia, reconciliación que se ha hecho muy urgente en presencia de las relaciones poco cordiales que existen entre los dos países. Durante la entrevista de los emperadores de Austria y de Alemania en Gastein, se ha notado mucho que durante esta entrevista, el príncipe de Bismark y el conde Herbert, se quedaron modestamente en la sala de fuera con los demás invitados.

A la llegada á Gastein del Emperador Francisco-José, la Sociedad de la ciudad salió á su encuentro presentándole un gran número de rosas blancas. El príncipe Guillermo vino en nombre de su abuelo para felicitarle. A las ocho y media el emperador de Austria acompañado del príncipe Guillermo, volvió al palacio des Bams y tomó el té con el emperador Guillermo. A las nueve y media se volvió á su hotel, saludado por las aclamaciones de la multitud.

todas partes, en los cafés cantantes, en los corros, á la puerta de las casas, y en las verbenas, coplas populares llenas de misteriosa poesía, que cautivan el alma.

Y hay motivo para que sea así. Como dijo Ruiz Aguilera:

Cantar que del alma sale
Es pájaro que no muere;
Volando de boca en boca
Dios manda que viva siempre.
¿Dónde, ni aún en el autor de las *Orientales*, podemos encontrar un cantar más delicado que éste á que la música popular dió forma?

Alcarraza de tu casa
Chiquilla, quisiera ser,
Para besarte en los labios
Cuando fueras á beber.
No es posible nada superior en gracia, espiritualidad y ternura.

Hay cantares que son un discurso ó un artículo de oposicion. Oid estas *carceleras*:

En la torre de Serranos,
En la segunda escalera,
Hay un letrero que dice:
Aquí la verdad se niega.

Un drama conyugal. Hé aquí nuevos detalles sobre el crimen de que hablamos ayer. Luisa Pemin, casada con Tabart, florista, vivía separada de su marido, que despues de haber tenido pruebas de su mala conducta, estaba en instancia para obtener el divorcio. Luisa que preveía el resultado decidió vengarse antes. Ella tenía 27 años, el marido 29. El trabajaba asiduamente y su conducta era excelente. Desde que tomó la resolución enérgica de divorciarse, la mujer no cesaba de acosarle pidiéndole perdón. El marido no le hizo caso. Ayer á las dos, Tabart salía de su oficina para hacer un recado. Su mujer apareció en la puerta cochera.—¡Ah! Quieres divorciarte, gritó, pues ahí tienes! y le tiró á quema ropa un tiro de revolver. El marido cae con el corazon atravesado.

Ultima hora. Belfast 10 Agosto. La lucha continúa. Veinte muertos y trescientos heridos.

Gacetilla General.

Ampliando las noticias que ayer dimos referentes á la niña abandonada en uno de los callejones afluyentes á la Rambla de la Libertad, debemos decir que, segun algunas vendedoras del mercado, una muger la dejó allí á las cinco de la mañana sin que sepan quien pueda ser, toda vez que se creyeron la sentaba allí para volver por ella. Desde las 5 de la mañana hasta las 12 en que fué trasladada la pobre criatura á la casa Capitulada y desde esta hora hasta las siete de la tarde en que fué llevada al Hospicio, no se la oyó la voz, ni lanzó un gemido ni expresó un deseo, guardando silencio absoluto no obstante las innumerables preguntas que con solicitud se le hicieron para ver el modo de averiguar el nombre de sus padres.

Como es natural, el vulgo se entretiene ahora en inventar cuentos deseosos de justificar el abandono de esta niña, versiones todas infundadas puesto que se basan en argumentos imaginarios.

—Por el precio de su valor y durante el plazo de veinte días, vende el Juzgado de Puigcerdá una finca rústica llamada *Prat de Oro*, situada en el término de Guils.

—Segun nos escribe nuestro corresponsal de Bañolas, se celebrarán en aquella importante Villa los días 15 y 16 del actual espléndidas fiestas en honor de la Sma. Virgen de la Asuncion, Patrona de la Parroquia. Además de las funciones religiosas, tendrán lugar el lunes regatas en la laguna, en las que tomarán parte muchos socios del Club de las de Barcelona, que han empezado ya á enviar sus embarca-

¿Por qué?

A la puerta del presidio

Hay escrito con carbón:

Aquí el bueno se hace malo,

Y el malo se hace peor.

Las copias llamadas sentencias son en su mayoría refranes cantados. Hé aquí una muy hermosa:

En la puerta de un molino

Me puse á considerar

Las vueltas que ha dado el mundo

Y las que tiene que dar.

Y otra que no hace pensar menos:

En una alforja al hombro

Llevo los vicios;

Delante los ajenos,

Detrás los míos.

También se presta á no pocas reflexiones este cantar sentencioso:

Ninguno por estar bien

A ningún otro desprecie;

Que un galón de oro torcido

Dà la vuelta y se destuerce.

Las coplas amorosas son eminentemente subjetivas. Poesía lírica de verdad.

Hé aquí algunas de este género:

ciones y cuyo número entiende será el de doce, tomando también parte en la diversion las de varios vecinos de la Villa. Por la noche se disparará un bien combinado castillo de fuegos artificiales confeccionado por el célebre Relámpago, de Barcelona. La circunstancia de dispararse sobre el mismo lago, ha de producir un magnífico efecto atendida la quietud y tersura de sus aguas. Además, para amenizar más la fiesta, se ha contratado la brillante banda de Mérida.

Añade nuestro corresponsal, que los vecinos todos están muy animados y contentos, puesto que felizmente han desaparecido las disensiones locales que antiguamente les separaron y que algunos maliciosamente han tratado de resucitar con mas que insidiosos sueltos en un periódico de esta, sueltos que han sido recibidos con desprecio por toda la localidad.

No dudamos que las referidas fiestas se verán muy concurridas, y así se lo deseamos á nuestra vecina villa de Bañolas.

—El 23 del actual venderá el Juzgado del partido de Santa Coloma, varias fincas rústicas y urbanas situadas en la villa y término municipal de Arbucias.

—Para declarar en causa que sobre robo y lesiones está instruyendo el señor Juez de este partido, se cita, llama y emplaza á Bartelome Casademunt y Fita, vecino de Boadella.

—Parece mentira existan madres capaces de vender el honor de una tierna hija como ha hecho una de procedencia francesa en la vecina ciudad de Figueras, la cual por un billete de cien pesetas, habia entregado á la suya, de muy corta edad, á un individuo el cual, movido á compasion al ver los pocos años que contaba la joven que se le entregaba, comprendió la infamia que iba á cometer, devolvió la niña á su madre y le costó acudir á la autoridad para que la desnaturalizada madre le devolviera el billete que habia recibido, toda vez que insistia en que se llevara á cabo lo convenido.

Hay cosas que repugnan y asuntos que sublevan el ánimo con solo anunciarlos. Por supuesto, la indigna madre ha sido puesta á disposicion del Juzgado de primera instancia de aquel partido.

—Por haber ejercido la medicina sin ser Médico en el distrito de Figueras, ha sido procesado Miguel Trines y Capdevila.

—Ascienden á 113 el número de composiciones presentadas al Certamen de La Bisbal.

El acto de la distribución de premios á los que resulten laureados, tendrá lugar el 16 del corriente, á las

Más hermosa eres que el sol,

Que la nieve en el desierto,

Que la rosa en el rosal

Y la azucena en el huerto.

Esta que copio es andaluza por todos sus cuatro versos;

El día que tu nacistes

Cayó un pedazo de cielo,

Y hasta que tú no te mueras

No se tapa el agujero.

Y esta otra, apasionadísima como pocas:

Aunque te vayas al cielo

Y te pongas junto á Dios,

No te han de querer los santos

como te he querido yo.

Una pregunta á mis lectores:

¿No es verdad que es más agradable oír estas coplas al són de una guitarra que pasar la tarde enterándose de lo que se dice del *modus vivendi* en el Congreso?

A mí me parece que sí, con permiso de los fabricantes de paños y contratistas de obras públicas.

MIGUEL MOYA.

3 de la tarde, en el salon del ex-casino bisbalense.

Mañana si nos es posible publicaremos los títulos de las composiciones premiadas.

Entre las modernas máquinas de guerra que se han inventado, deben citarse los torpedos aéreos. Estos se descargan contra la armadura, aparejos ó cualquier otra parte de los buques, inflamándose al descender, destruyendo las naves de un modo mas efectivo que los torpedos submarinos. Ahora solo falta que se les aplique dinamita y las guerras navales serán casi imposibles.

Dos actos de gran generosidad realizados por el rey Humberto, excitan en estos momentos el entusiasmo del pueblo italiano.

Después de destinar 20.000 duros á las familias de las víctimas del cólera en Venecia, el rey de Italia ha tomado la iniciativa de una suscripción nacional, encabezándola con un donativo de cien mil liras.

Por una reciente real orden del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que las señoras que contraigan matrimonio con oficiales del ejército después de obtener éstos su retiro, no tendrán derecho á obtener pasaje gratis de la Península á Ultramar y viceversa.

Dos Congresos distintos y enteramente opuestos uno de otro, se reunirán en lo que resta de año en Lille. Será el primero de jurisperitos católicos franceses, los días 12 á 14 de Octubre, que hará el oncenno de esta índole, y para el que han sido invitados tambien ilustres jurisperitos extranjeros; y será el otro de libre-pensadores, cuya reunion se hará en una de las logias masonicas de aquella ciudad. En éste se tratará de hacer la enseñanza oficial más hostil á la Iglesia que lo es en la actualidad tratando, además, del ipnotismo y de la cremacion de los cadáveres condenada recientemente por la Santa Sede.

Ha sido detenida en Barcelona una mujer, en traje de hombre, que lo vestia desde muy tierna edad ocupándosele una regular navaja.

Dicha mujer ejercia el oficio de pintor.

El Sr. Moyano ha presentado al Senado una solicitud, firmada por cuarenta maestros de Instruccion primaria de la provincia de Pontevedra, pidiendo en ella la anulacion de la real orden de 27 de Agosto de 1884, aclaratoria de la de 20 de Mayo de 1881, favoreciendo el concurso de ascenso para los individuos de dicha clase.

Anoche oimos decir que hoy deben reunirse los republicanos de las distintas fracciones, en que se dividen, para pactar una coalicion electoral y presentar candidatura en las próximas elecciones para Diputados provinciales.

Parece que esta inteligencia está ya acordada entre los prohombres de las mencionadas fracciones.

Si esto es así, los liberales monárquicos deben saber á que atenerse.

Correspondencia con los suscritores.

D. D. F. Hostalrich.—Conformes. Avise V. á su tiempo.

A pesar de los grandes calores, el aceite de hígado de bacalao de Churier, farmacéutico, es soportado por los estómagos más delicados. El alquitran y el bálsamo de Tolu que contiene, lejos de dañar á sus propiedades curativas vienen por el contrario á aumentarlas.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

A partir del 1.º del corriente Agosto la única delegacion de dicha Compañia en esta Ciudad, corre á cargo de D. Jaime Vila, Procurador causi-

do, Plaza de la Independencia, 14.

Periódicos de Barcelona.

TELEGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 11.—Prepárase una combinacion de funcionarios de Hacienda.

El *Imparcial*, elogiando al Sr. Camacho, dice que la entrada del señor Puigcerver en el ministerio de Hacienda significa un cambio en el sistema seguido por aquel.

Es inexacto que exista descontento en el cuerpo de artilleria por la colocacion del general Hidalgo.

Proyéctase reorganizar el servicio sanitario de los puertos, mejorando el personal, que será inamovible.

Al propio tiempo se mejorará el material existente.

La Direccion general de aduanas dirigirá hoy una circular para el cumplimiento del *modus vivendi*, haciendo extensivos los beneficios del convenio á las mercancías que existan en depósito, presentadas para el despacho y pendientes de reconocimiento.

Es falso que se hayan reunido 2,000 emigrantes en la frontera.

El cura Galeote ha manifestado al señor Zugasti que sabe perfectamente la pena que le corresponde por el crimen que cometió al asesinar al Obispo de Madrid; pero ha añadido que morirá tranquilo si sabe que tambien se culpa á los que lo originaron.

Los ministeriales afirman que el señor Ruiz Zorrilla continúa en París.

Anúnciase la próxima publicacion de una carta llamada á producir honda impresion en el campo republicano. Parece que el ministro de la Guerra, general Boulanger, se dirigió en 1877 al príncipe imperial ofreciéndole los servicios de un grupo anarquista titulado «La Mano Negra.»

Se ha convocado á los obreros sin trabajo para un *meeting* que debe celebrarse mañana en la plaza de la Bolsa.

Ha sido llamado precipitadamente desde Venecia el médico de don Carlos, quien se ha puesto esta noche en camino.

Los señores Sagasta y Martinez Campos han celebrado una estensa conferencia.

París 11.—Algunos periódicos, y especialmente el *Temps*, dicen que Su Santidad Leon XIII ha manifestado á M. Lefebvre-Béhaine que no había tomado ninguna resolución sobre el envío de un delegado pontificio á Pekin y que por lo tanto son inexactas las noticias en contrario dadas por ciertos periódicos sobre sus propósitos.

Ayer se desencadenó un viento huracanado en Nancy, el cual causó grandes destrozos en dicha ciudad y en sus inmediaciones, devastó las viñas, arrancó árboles, derribó casas y causó varias desgracias personales.

Según dice el *Correo*, es objeto de elogios el acuerdo tomado por los ministros respecto de la cuestión referente á la Compañia Trasatlántica, y particularmente la fórmula del señor Gamazo.

Gastein.—El Emperador Guillermo ha marchado de esta ciudad á la una y media de la tarde. El Emperador de Austria le ha acompañado hasta el coche despidiéndose de una manera muy cordial. Ambos Monarcas se han abrazado repetidas veces.

Un casamiento original.

En una poblacion de Herville perteneciente al estado de Indiana (Estados Unidos) celebróse hace pocos dias un matrimonio *ecuestre*.

Disponiase un sacerdote á celebrar cuando fué llamado por el sacristan para que diera á una pareja los auxilios de la religion.

Salió el cura y encontróse con dos jóvenes á caballo, que le entregaron

la correspondiente licencia para que los casara, y le hicieron presente que no tenían tiempo de apearse, porque el padre de la novia les iba á los alcances.

Los novios se dieron las manos, echóles la bendicion el *clererjímán*, y picando espuela partieron al galope, dejando con la boca abierta á los atónitos testigos de tan extravagante escena.

Para Ultramar.

Hé aquí la nota de los días de salida de los Correos de Barcelona para las provincias españolas de Ultramar, Canarias y América del Sur, durante el mes de agosto.

Para Cuba.—Vía de Queenstown, 3, 11 y 25.—Cádiz, 7 y 27.—Southampton, 9 y 23.—Coruña, 18.—Santander, 19.

Para Puerto-Rico.—Vía de Cádiz, 7 y 27.—Coruña 18.—Santander, 19.

Para Canarias y Fernando Poo.—Vía de Cádiz, 7, 14 y 30.

Para Filipinas.—Vía de Barcelona, 1.—Marsella, 13 y 27.—Brindisi, 7 y 21.—Mala Inglesa, 4 y 18.

Para la América del Sur.—Vía de Lisboa, 2, 3, 6, 11, 16, 21, 27 y 30.

Del puerto de Barcelona 15.

Las cartas deben echarse en la Principal de esta ciudad un dia antes para que salgan en el tren de la tarde.

BELFAST.

La ciudad de Belfast, cuyo nombre tanto repite el telégrafo con motivo de los desórdenes de Irlanda, es una de las poblaciones principales de este país, puesto que cuenta más de 100.000 habitantes, y va en importancia después de Dublin y Londonderry.

Hállase situada en el Ulster y en una llanura que se extiende por la orilla derecha del río Lagan, cuya desembocadura le sirve de puerto. Esa llanura es muy fértil, y en ella se coge gran cantidad de lino, que va á surtir los magníficos telares de Belfast. Montañas poco elevadas, eternamente verdes, como las de nuestra Galicia, rodean esa llanura, donde hay multitud de preciosas casas de campo y de bien cultivados huertos.

Fué Belfast en la antigüedad plaza fuerte, de la que hicieron los ingleses uno de sus más seguros presidios. Así se nota en la parte antigua de la poblacion lo muy aprovechado que el espacio para construir estaba. En cambio en la parte moderna, las calles son anchas y tiradas á cordel, las casas elegantes y cómodas y muy bien alumbradas.

Los edificios públicos, como sucede en casi toda Irlanda, valen poco. Hay muchas iglesias; pero ninguna tiene campanario; y no obstante que el número de católicos es igual al de todas las sectas protestantes reunidas, como los protestantes han predominado siempre en la localidad, á causa del apoyo del gobierno inglés, resulta que aquellos sólo tienen dos templos para su culto, mientras los de la iglesia anglicana tienen siete, 16 los presbiterianos, dos los independentes, cuatro los motodistas, y uno los cuáqueros.

En parte alguna de Irlanda son tan vivos los odios religiosos, como en el Ulster, y en parte alguna del Ulster son tan fuertes como en Belfast. Por eso no son de extrañar los frecuentes desórdenes en aquella rica y populosa ciudad.

Además de sus famosas fábricas de tegidos de hilo, Belfast cuenta con fundiciones y talleres de construccion de máquinas, fábricas de jabón, de bujías, de cristalería y de otras varias industrias.

Su comercio es considerable, y á su puerto pueden llegar buques de gran calado.

Tiene Universidad, bibliotecas, una Academia, la famosa Academia de Belfast, y en literatura y ciencia pasa por el primer centro irlandés, despues de Dubiin.

El Ulster es una de las cuatro grandes divisiones de Irlanda, y la parte más septentrional de este país. Tuvo en la antigüedad, y durante un período de la Edad Media, reyes particulares; y fué conquistado y unido á la corona de Inglaterra en tiempos de Eduardo III.

Su nombre latino es *Ultonia*, y en nuestro ejército hemos tenido un regimiento que, por haber sido formado al principio por irlandeses, llevó este nombre.

El Ulster, es la religion más industrial y rica de Irlanda.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.
San Casiano.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de San Félix.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona—Cambios corrientes en 11 de Agosto de 1886, hasta las 4 de la tarde.		Capital. PESETAS.	
Queda	Dinero	Capital.	PESETAS.
Papel.			
60-17	60-12		
61-45	61-40		
70-55	70-45	500	
93-95	93-75	500	
23-36	23-00	1250	
31-35	31-00	500	
40-85	40-25	475	
31-99	31-75	500	
59-40	59-15	500	
64-65	64-25	475	
32-50	32-00	500	
61-90	61-50	500	

Seccion recreativa.

En un juicio oral:
—Acusado, ¿cuántos años tiene?
—Señor presidente, no sea V.S. desmemoriado; tengo dos meses más de los que tenía en el último juicio.

Telegramas.

Madrid 12.—La *Gaceta* publica un decreto nombrando director general de establecimientos penales á don Emilio Nieto.

Los ministeriales dicen que las Cortes reanudarán sus sesiones del 24 al 28 de octubre hasta el 18 de diciembre, que se declarará terminada la legislatura.

Durante este período legislativo se discutirán los tres proyectos de Gobernacion y el de lo Contencioso, que leerá el señor Sagasta en la primera sesion del Senado.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.
Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Tren correo.	6:51	6:56
Tren mixto.	10:31	10:56
Tarde.—Tren mixto.	1:30	2:8
Tren correo.	3:31	3:39
Noche.—Tren mixto.	10:48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana.—Tren mixto.	6:3	6:13
Tren correo.	8:24	8:30
Tarde.—Tren mixto.	12:52	1:30
Tren correo.	5:5	5:11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

ANUNCIOS.

SE VENDE

un billar en muy buen estado con todos sus accesorios por un precio módico. Informarán en la Administración de este periódico. 5-8

Galería Fotográfica.

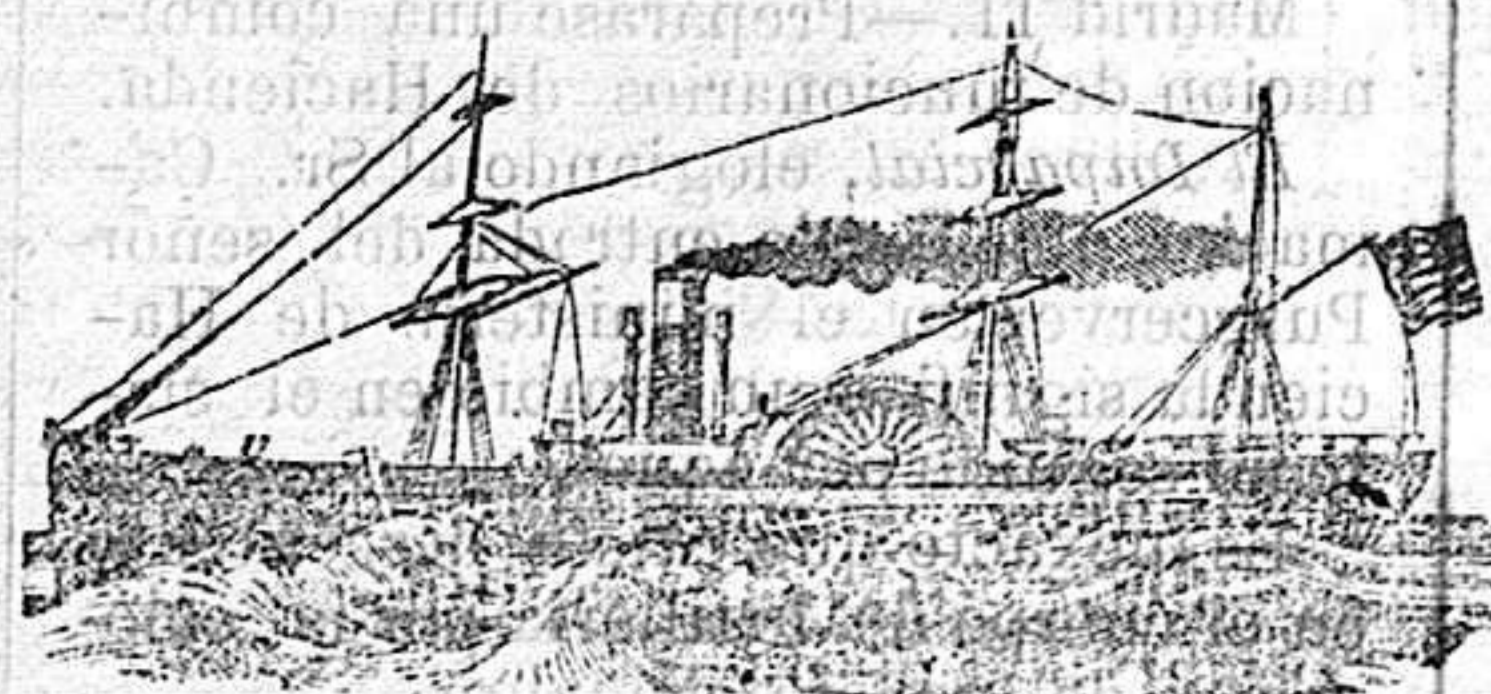
Se arrienda la situada en la planta baja de la Casa de Baños establecida en la Plaza de San Agustín.

Dirigirse a las propietarias que viven en la misma casa.

SE VENDE una tienda de **Confitería** céntrica y acreditada. Darán razón en esta administración. —33

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORRIOS



DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.		los días
Barcelona.		5 y 25
Málaga.		7 y 27
Cádiz.		10 y 30
Santander.		20
Coruña.		21

de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Calón y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales a 35 duros, de tercera preferente con más comodidad a duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona el Vapor

CIUDAD CONDAL

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente a los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne*, admitiendo carga y pasajeros.

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 21 de Agosto el vapor

PROVENCE.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª, 100 duros.—3.ª, 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno al mar o ferrocarril al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

IMPRESA

DE

ALBERTO NUGUÉ.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.

En este establecimiento se hacen impresos de todas clases y a precios módicos.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El *Vejigatorio de Albespeyres* es el remedio más heroico que puede ser recetado por los médicos en la bronquitis, fujiones de pecho, pleuresias, afecciones del corazon, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tifóidea, etc.

Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero *Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de Albespeyres en el lado verde.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 72, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza proceden todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la prurito y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gola, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon o que sufren de costillas adscendidas o bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

LA NUEVA COLONIAL

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE A VAPOR
DEPOSITOS GENERALES

Madrid, Cármén, 1.—Barcelona, Hospital, 46.

Se regala un magnífico cromó a los consumidores de dicho Chocolate.

DE VENTA en toda España y en GERONA en las confiterías y tiendas de comestibles de los señores Benito Masó, Rambla de la Libertad, 2; Benito Bosch, Cort-Real, 15; Juan Cornellá, Ciudadanos, 1; Tomás Burch, San Francisco, 5; Dolores Comas, Rambla de la Libertad, 21; Teresa Serra, id. 6; José Colomer, Cort-Real, 4; Sixto Massa, San Francisco, 9; Pous Hermanos, Cort-Real, 3; Juan Viñas, Platería, 18 y Pedro Frigolé, Cort-Real, 2.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.